

Estimados Padres/Tutores:

De acuerdo con el estatuto del Estado de Utah para la evaluación de la visión en las escuelas públicas, los estudiantes de K, 1, 2, 3, 5, 7 y 9 grado recibirán una prueba básica de Evaluación de la Visión. Esto se lleva a cabo en una evaluación masiva de la visión en la escuela. Las evaluaciones para todos los demás grados también pueden realizarse si un padre o un maestro tiene una preocupación sobre la visión. Sin embargo, se requiere que el padre o el maestro complete el formulario del Cuestionario de Síntomas de Visión del Estado de Utah. Este formulario está disponible en la oficina de su escuela.

Antes de que se realice la evaluación, la ley estatal exige que se informe a los padres que la **EVALUACIÓN DE LA VISIÓN EN LA ESCUELA NO ES UN SUSTITUTO DE UN EXAMEN OCULAR POR UN ESPECIALISTA EN CUIDADO DE LOS OJOS.**

Las evaluaciones de visión pueden llevarse a cabo en cualquier momento durante el año escolar. Varios métodos para las evaluaciones de visión están aprobados por el estado y disponibles para la evaluación de los estudiantes. Uno de los siguientes dos métodos se utilizará para evaluar a su hijo: Carteles de Visión a Distancia/Cerca y/o Evaluación de Fotos con Luces Intermitentes Digitales. Si su estudiante tiene convulsiones que son provocadas por luces intermitentes, siga la información a continuación para optar por no participar en la evaluación de la visión. Las evaluaciones escolares son coordinadas por Friends for Sight, quienes capacitarán a padres voluntarios y al personal escolar para ayudar.

Recibirá una carta de referencia si su hijo no pasa la evaluación. Sin embargo, incluso si su hijo pasa, es importante que su hijo vea a un especialista en cuidado de los ojos una vez al año. Las evaluaciones de visión en la escuela no evalúan la salud ocular y no pueden descubrir problemas importantes de visión ni prescribir tratamiento. La información de referencia de visión, sobre niños de 8 años y menores, será reportada a la División de Ciegos y Personas con Discapacidad Visual del Estado de Utah, como se establece en la Ley de Utah 53A-11-203.

Por favor, devuelva el formulario adjunto a la escuela de su hijo si **NO** desea que su hijo participe en el programa de evaluación.

Según lo permitido en UCA 53G-9-404 (2019), un padre puede optar por que su hijo no se realice un examen de la vista.			
Nombre del estudiante:		Fecha de nacimiento:	Año escolar:
Escuela:	Grado:	Maestro:	
Para ser completado por el padre/madre			
Como padre del estudiante mencionado anteriormente, no deseo que mi estudiante tenga una evaluación de la visión durante este año escolar. Entiendo que puedo cambiar de opinión en cualquier momento y que lo haré por escrito. Entiendo que esta solicitud es solo para el año escolar actual. Este formulario puede volver a enviarse cada año escolar.			
Nombre del padre / tutor:			
Firma del padre / tutor:		Fecha:	

Referencia: Departamento de Salud de Utah, "Utah School Vision Screening Policy August 2019".

https://choosehealth.utah.gov/documents/pdfs/schoolnurses/Vision%20Forms/vision_screening_policy_8-19.pdf